

## PLAZA PÚBLICA

## Regreso a clases

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Un manual signado por la SEP, la Secretaría de Salud y el SNTE (que aparece como parte del gobierno federal) será usado para echar a andar de nuevo el sistema escolar básico.

**E**l 21 de abril, cuando se encontraron formalmente el nuevo secretario de Educación, Alonso Lujambio, y la presidenta del sindicato magisterial Elba Esther Gordillo, la lideresa se congratuló de que a partir de ese momento la SEP “sea dirigida por usted y por nosotros”. No son palabras vanas. Tras el relevo secretarial fueron ya ratificados los funcionarios dependientes de la profesora y uno de ellos, su propio yerno, ha sido responsabilizado de la operación de retorno a clases, después de la interrupción causada por la crisis de salud que aun vive la República. Como ratificación formal del papel que se asigna o se admite al sindicato, se ha editado un documento a este propósito, la coyuntura sanitaria, identificado con el logotipo del gobierno federal, la SEP y Salud, y el del SNTE, como si esta agrupación formara parte del nivel que dirige el aparato gubernamental.

Salvo que la fuerza de la necesidad permita u obligue a traducir a la realidad el idílico paisaje en el que el gobierno imagina consumir el próximo lunes el regreso a clases en el sistema de educación básica, el “manual para directivos escolares con orientaciones sanitarias para superar la contingencia por influenza” está destinado a no valer más que el papel en que se halla impreso. Y es que si bien se funda en características de la vida escolar que debían ser parte de la normalidad cotidiana, como la participación social prevista por la ley, confunde los buenos deseos con la

viabilidad de las acciones que ordena o recomienda emprender, hasta el grado de convertirse en un compendio de demagogia.

Publicado el 4 de mayo con el título ¿Qué hacer para reanudar las clases sin riesgo?, el manual mencionado se abre con una presentación política del secretario Lujambio y otra sin firma, de digamos, carácter más técnico. Se divide en cinco capítulos, llamados momentos: el primero se dedica a los “preparativos para el regreso a la escuela”; el segundo ha de aplicarse durante los “Tres días previos al regreso a la escuela”; el tercero se refiere al “Primer día de actividades escolares”; el cuarto momento a “la primera semana”, y el quinto estará vigente “Durante todo el ciclo escolar”.

A pesar de que el manual está destinado a los “directivos escolares”, en su introducción Lujambio se dirige en primer lugar a “los profesionales de la educación”, después a los padres de familia y también a las autoridades educativas estatales. Previa mención al Presidente Calderón, al viejo estilo de atribuir todo mérito al Primer Mandatario, el antiguo consejero electoral y comisionado del instituto de transparencia da anticipadamente gracias a los destinatarios “por su cooperación, por su compromiso, por su solidaridad para que el regreso a clases sea un éxito y continuemos nuestra labor educativa en un ambiente seguro y confiable”.

En la otra presentación, sin firma, se describe el breve manual, de 16 páginas ilustradas y se explica que es “complementario de la Guía estratégica ¿Qué puede hacer la escuela para enfrentar la influenza? En la cual se ofrecen sugerencias a las autoridades educativas estatales, directivos y docentes para el diseño, desarrollo y evaluación del Plan escolar de acción emergente para una contingencia epidemiológica” (título que aquí reproduzco despojándolo de las mayúsculas que su redactor ha de suponer que le confieren importancia).



|                            |                           |                     |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>07.05.2009</b> | Sección<br><b>Opinión</b> | Página<br><b>11</b> |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Me refiero hoy a los dos primeros momentos, porque corresponden a los días que corren, antes del retorno a clases, interrumpidas el 24 de abril. Los preparativos se inician con una reunión por zona escolar, convocada por los titulares de salud y educación

en cada estado, en que participarán “el presidente municipal o su representante, el jefe de la jurisdicción sanitaria correspondiente, el jefe de sector o supervisor de zona, los directores de las escuelas que se ubican en la zona y el representante del Sindicato nacional de trabajadores de la educación”. En esa reunión se tomarán acuerdos que se hagan constar, supongo, en una suerte de modelo del “Plan escolar de acción emergente para una contingencia epidemiológica que elabore cada plantel”.

Con base en ese plan (que no se sabe en qué momento quedó ya elaborado) habrá una segunda reunión, por escuela, en el primero de los tres días previos al regreso a clases, en que el director, reunido con el personal docente, de apoyo y asistencia y “el representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el centro de trabajo, para planear y organizar las actividades, entregar materiales, integrar comisiones para el desarrollo de acciones y convocar al conjunto de las madres y padres de familia para informarlos y organizar el filtro escolar”.

Aparecen, en el tercer día previo, los progenitores, a los que se convocará “en espacios abiertos”, junto con el personal de la escuela y el infaltable Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para realizar la Jornada nacional de salud

en la escuela, jornada cuyo tercer punto es “verificar que la escuela cuente con agua,

fundamentalmente para el lavado de manos y el uso de sanitarios”. En los dos puntos anteriores, previos a la verificación y por lo tanto de imposible realización si se careciera del líquido, se ordena “limpiar el plantel con agua, jabón y cloro”, especialmente “los espacios donde se consumen alimentos, así como de los utensilios para prepararlos y consumirlos” y limpiar con cloro “superficies que pudieran haberse contaminado previamente”.

#### ◆ CAJÓN DE SASTRE

La Universidad Nacional Autónoma de México reanuda hoy sus labores docentes. Las administrativas y de investigación no se interrumpieron salvo en las fechas fijadas por su régimen laboral: el 1o. y el 5 de mayo. Las de difusión cultural probablemente se reanuden este fin de semana. Las clases en los planteles de bachillerato del CCH, y los cursos de licenciatura y posgrado se reabren hoy en sus horarios regulares. Hoy y mañana viernes se ofrecerá a los estudiantes de esos niveles “información sobre medidas de seguridad e higiene recomendables”. En los planteles de la Escuela Nacional preparatoria habrá hoy “reuniones informativas para alumnos”. Mañana se repondrán las actividades académicas que quedaron pendientes el 24 de abril y el martes 12 comenzarán los exámenes ordinarios. En Iniciación universitaria se reanuda el lunes 11.

Correo electrónico: miguelangel@granadoschapa.com